



ASOCIACIÓN OREWA

Asociación de Cabildos, Autoridades Tradicionales Indígenas Emberá
Dóbida, Katío, Chamí y Dule del Departamento del Chocó - OREWA
Unidad, Territorio, Cultura y Autonomía
Resolución N° 0030 de junio 2 de 2005, expedida por la Dirección de Etnias del
Ministerio del
Interior y de Justicia
NIT: 900060282 D.V.1
CONSEJERO MAYOR

RESOLUCIÓN No 006 DE 2021

"Por la cual se realiza la Apertura de Una licitación Publica"

EL PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS EMBERA, DOBIDA, KATIO, CHAMI Y DULE DEL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ-OREWA, en ejercicio de sus facultades legales, estatutarias, y

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución Nro. 002 del 30 de mayo de 2019, el Consejo de Autoridades de la asociación adopto el Estatuto de Contratación de la OREWA, el cual tiene el objeto de definir el sistema de compras, ventas y contratación, así como las reglas de la actividad contractual, los principios aplicables a la misma, para el cumplimiento de los fines de la entidad, y el buen funcionamiento de la misma.

Que la OREWA, requiere contratar **PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA FORMULACIÓN, ESTRUCTURACIÓN Y DIGITALIZACIÓN DE UNA ESTRATEGÍA DE FORMACIÓN PARA LA LOS NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES DE PRESCOLAR Y MEDIA, DE LOS NIVELES 0,10,11 PERTENECIENTE A LA INSTITUCION Y CENTROS EDUCATIVOS DE LA ASOREWA**. Para lo cual se adelantaron los estudio previos y de conveniencia.

Que en cumplimiento del Artículo 20. 1 literal b del Manual de Contratación, se debe efectuar la apertura de la Licitación Pública para cumplir con el objetivo señalado en el considerando anterior, a fin de, que en igualdad de oportunidades, los interesados presenten sus ofertas y la OREWA seleccione la propuesta más favorable, de conformidad con la evaluación que se realice.

Que el cronograma para el proceso de selección de la Licitación pública, se realizara de la siguiente manera:

1	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
---	-----------	--------------	-------



ASOCIACIÓN OREWA

Asociación de Cabildos, Autoridades Tradicionales Indígenas Emberá
 Dóbida, Katío, Chamí y Dule del Departamento del Chocó - OREWA
 Unidad, Territorio, Cultura y Autonomía
 Resolución N° 0030 de junio 2 de 2005, expedida por la Dirección de Etnias del
 Ministerio del
 Interior y de Justicia
 NIT: 900060282 D.V.1
CONSEJERO MAYOR

Publicación de los estudios y documentos previos, aviso de licitación, prepliegos de condiciones	13 de julio de 2021	En la pagina web de la Orewa www.asorewa.org ,
Observaciones al proyecto de pliego de condiciones	15 de julio de 2021	Al correo electrónico asorewacontratacion1@gmail.com , o directamente en la oficina jurídica de la Orewa
Respuestas a las observaciones presentadas	19 de julio de 2021	En. la pagina web de la Orewa www.asorewa.org ,
Publicación de la Resolución de apertura y pliego de condiciones definitivo	23 de julio de 2021	En la pagina web de la Orewa www.asorewa.org ,
Inscripción de oferentes (manifestación de Interés)	26 de julio de 2021	Radicadas únicamente en la oficina jurídica de la OREWA, ubicada en la Vía Quibdó - Yuto, sector puente de Cabi- Quibdó – Chocó, en el horario comprendido entre las 8:00 am a 12:00 pm y de 2:00 pm a 5:00 pm.
Recepción de observaciones al pliego de condiciones definitivo	28 de julio de 2021	Al correo electrónico asorewacontratacion1@gmail.com . o directamente en la oficina jurídica de la Orewa www.asorewa.org ,
Respuestas a las observaciones presentadas al pliego de condiciones definitivo	29 de julio de 2021	. en la pagina web de la Orewa www.asorewa.org ,
Publicación de adendas en	2 de agosto de 2021	En la pagina web de la Orewa



ASOCIACIÓN OREWA

Asociación de Cabildos, Autoridades Tradicionales Indígenas Emberá
Dóbida, Katío, Chamí y Dule del Departamento del Chocó - OREWA
Unidad, Territorio, Cultura y Autonomía
Resolución N° 0030 de junio 2 de 2005, expedida por la Dirección de Etnias del
Ministerio del
Interior y de Justicia
NIT: 900060282 D.V.1
CONSEJERO MAYOR

caso de modificación a término de condiciones definitivo		www.asorewa.org ,
Recepción de propuestas, cierre y apertura de propuestas	03 de agosto de 2021	En la oficina jurídica de la Orewa, ubicada en la Vía Quibdó - Yuto, sector puente de Cabi; Quibdó - Chocó
Publicación evaluaciones de las propuestas e informe del comité asesor de evaluación	05 de agosto de 2021	En la pagina web de la Orewa www.asorewa.org
Observaciones por parte de los oferentes al informe de evaluación	9 de agosto de 2021	En la oficina jurídica de la Orewa, o al correo electrónico asorewacontratacion1@gmail.com
Respuesta observaciones por parte del comité evaluador	11 de agosto de 2021	en la pagina web de la Orewa www.asorewa.org
Adjudicación o declaratoria de desierta	13 de agosto de 2021	En la oficina jurídica de la Orewa, ubicada en en la Vía Quibdó - Yuto, sector puente de Cabi; Quibdó - Chocó
Suscripción del contrato y legalización	Dentro de los 3 días siguientes	

Los presentes Pligos de Condiciones serán publicados con sus respectivas adendas si las hubieren en la página Web www.asorewa.gov.co de la Asociación Orewa Que El presupuesto oficial es por la suma de **TRECIENTOS NOVENA Y NUEVE (399.000.000) MILLONES IVA INCLUIDO**. Los gastos que se deriven del presente proceso de selección serán con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 20210508 de fecha 05 de Mayo de 2021

Que se convoca a todas las personas o veedurías ciudadanas interesadas en realizar control social en el presente proceso de contratación; con tal fin pueden inscribirse como participantes en este proceso, en calidad de veedor, con la opción correspondiente.

Vía Quibdó- Yuto, sector puente de Cabi; Quibdó - Chocó. Cel.: 3218520230- 3104099434
E-mail: secretariaasorewa@gmail.com - j.cardenastule@gmail.com



ASOCIACIÓN OREWA

Asociación de Cabildos, Autoridades Tradicionales Indígenas Emberá
Dóbida, Katío, Chamí y Dule del Departamento del Chocó - OREWA
Unidad, Territorio, Cultura y Autonomía
Resolución N° 0030 de junio 2 de 2005, expedida por la Dirección de Etnias del
Ministerio del
Interior y de Justicia
NIT: 900060282 D.V.1
CONSEJERO MAYOR

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Realizar la apertura de la Licitación Pública N°. 006 de 2021, cuyo objeto es Contratar la PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA FORMULACIÓN, ESTRUCTURACIÓN DIGITALIZACIÓN DE UNA ESTRATEGÍA DE FORMACIÓN PARA LA LOS NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES DE PRESCOLAR Y MEDIA, DE LOS NIVELES 0,10,11 PERTENECIENTE A LA INSTITUCION Y CENTROS EDUCATIVOS DE LA ASOREWA. **ARTICULO SEGUNDO:** Publicar el contenido de esta Resolución y los pliegos de la Licitación Pública No. 006 de 2021, en la página web www.esorewa.gov.co de la entidad, con el fin de dar cumplimiento al cronograma establecido.

ARTICULO TERCERO: La presente rige a partir de la fecha de su expedición

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


JORGE IVAN CARDENAS OSORIO
Representante legal de la ASOREWA

Dado en Quibdó, el día 23 de julio de 2021.